

# PG01

## ¿EN CUÁNTAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA TODOS LOS DOCENTES ATIENDEN A MÁS DE UN GRADO?

**PG01c** Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias o bidocentes de organización completa (2012-2013 y 2017-2018)

El nivel de secundaria se compone de diversos tipos de servicio: general, comunitario, indígena, para trabajadores y telesecundaria, entre los cuales existe una serie de diferencias “que rompe[n] con el enfoque de derechos, que señala que estas últimas [las escuelas telesecundarias] deberían contar al menos, con la misma disponibilidad y calidad de los medios y procesos que las escuelas generales”. Las telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes además presentan desventajas respecto a su “infraestructura, mobiliario básico y complementario” ya que “no es idóneo para que los alumnos puedan tener una educación de calidad” (CONEVAL, 2018a, p. 141).

El presente indicador da cuenta del número de escuelas unitarias o bidocentes en los tres tipos de servicio referidos. Se toman estos tipos de servicio debido a su modelo educativo, en donde un docente se encarga de un grado, lo que permite identificar a las escuelas de organización completa que sólo tienen uno o dos docentes. En esta edición se presenta un análisis comparativo entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2017-2018 únicamente para el servicio de telesecundaria, puesto que para el periodo examinado el Formato 911 no permite identificar la desagregación de las escuelas secundarias comunitarias y secundarias para migrantes. No obstante, el lector podrá encontrar el análisis y los datos del ciclo escolar 2017-2018 de los tres tipos de servicio a nivel nacional y por entidad federativa, así como las tablas complementarias por tipo de servicio con información sobre los alumnos y el rango de matrícula.

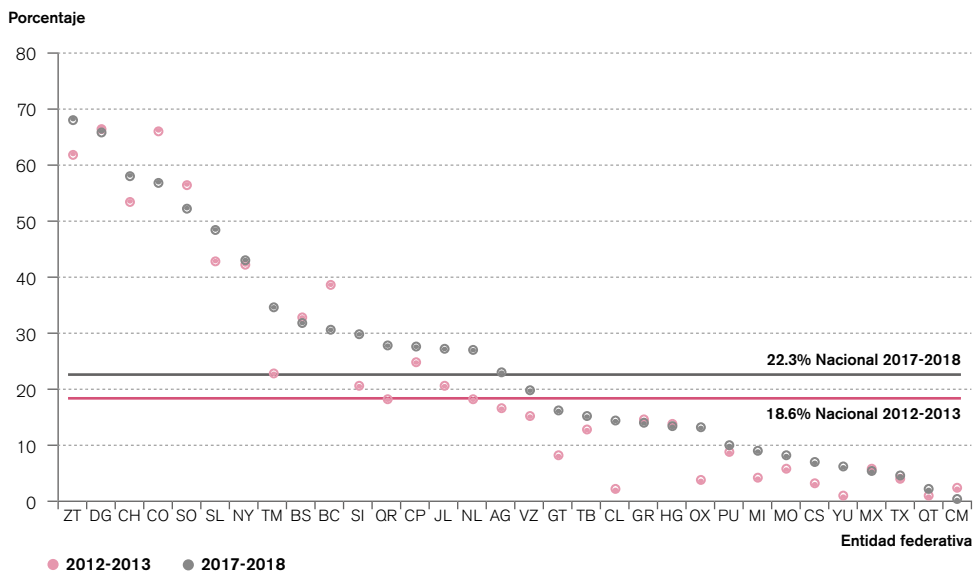
### Telesecundarias

Desde su surgimiento en 1968 a la fecha el modelo de telesecundaria ha presentado varias adecuaciones con respecto a los materiales, la capacitación para los docentes, la gestión y la organización escolar; sin embargo, mantiene su característica principal: trabajar con el apoyo de un maestro generalista por grupo apoyado en recursos televisados. Esto permite reconocer a las escuelas telesecundarias en las que uno o máximo dos docentes se hacen cargo de los tres grados de los que se compone el nivel.

En la comparación de los ciclos escolares 2012-2013 y 2017-2018 se observa un aumento de 3.7 puntos porcentuales en el porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes al pasar de 18.6 a 22.3%; este aumento equivale a 778 centros escolares (gráfica PG01c-1).

Acerca de las 32 entidades federativas se puede mencionar que en 23 de ellas se presentó un aumento en el porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes. El mayor crecimiento se registró en Colima, al pasar de 1.7 a 13.8% de escuelas unitarias o bidocentes (12.1 puntos porcentuales de diferencia); le siguieron Tamaulipas, con 11.8 puntos porcentuales más al ascender de 22.2 a 34%, y Quintana Roo, cuya proporción de este tipo de escuelas se incrementó 9.6 puntos porcentuales, esto es, de 17.6 a 27.2%. Por otro lado, las entidades con el menor aumento fueron Tlaxcala, con 0.6 puntos porcentuales (de 3.4 a 4.1%); Nayarit, con 1 punto porcentual (de 41.5 a 42.5%), y Querétaro, con 1.3 puntos porcentuales (de 0.4 a 1.7%). En contraste, en nueve entidades se presentó una disminución en el porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes, entre ellas las mayores reducciones fueron de Coahuila, con 9.2 puntos porcentuales (de 65.4 a 56.2%), y Baja California, con 7.9 puntos porcentuales (de 37.9 a 30%), mientras que Hidalgo y México apenas registraron una disminución de 0.5 y 0.4 puntos porcentuales (de 13.3 a 12.8% y 5.2 a 4.9%, respectivamente) (gráfica PG01c-1).

**PG01c-1** Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes de organización completa por entidad federativa (2012-2013 y 2017-2018)



Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2012-2013 y ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPyEE.

Para el ciclo escolar 2017-2018, de las 18 743 escuelas telesecundarias en el país, 22.3% eran unitarias o bidocentes; en ellas se atendieron a 99 945 alumnos, equivalentes a 7.1% del total de la matrícula de este tipo de servicio. En cuanto al rango de matrícula de las 4 182 escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes, 35% reportó una matrícula de entre 16 y 25 alumnos, y 33% atendió de 26 a 50 alumnos (tablas PG01c-1, PG01c-A2 y PG01c-A3).

Con respecto a la desagregación por entidad federativa, Zacatecas presentó el porcentaje más elevado de escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes: 67.2% de las 888 telesecundarias de la entidad; le siguieron Durango, con 65.1% de sus 570 telesecundarias, y Chihuahua, con 57.4% de sus 366 centros escolares de este tipo de servicio. En el otro extremo, México reportó 4.9% de telesecundarias unitarias o bidocentes de un total de 1 044 telesecundarias; Tlaxcala, 4.1% de 148 escuelas, y Querétaro, 1.7% de 239 telesecundarias de la entidad. Cabe mencionar que la Ciudad de México contaba con 48 escuelas telesecundarias, pero ninguna de ellas era unitaria o bidocente (tabla PG01c-1).

### Secundarias comunitarias

Este tipo de servicio está a cargo del CONAFE y se integra por dos modalidades educativas: la secundaria comunitaria rural y la secundaria comunitaria indígena en localidades rurales e indígenas con menos de 2 500 habitantes. Con respecto a las últimas modificaciones que presentó la educación comunitaria y, por ende, la secundaria comunitaria, en el marco de la reforma educativa para 2016, se puede mencionar la creación del Modelo ABCD, basado en la formación de comunidades donde todos aprenden y enseñan, y en la articulación del currículo de los diversos niveles de la educación básica (Acuerdo 29/12/17, 2017, 30 de diciembre; CONAFE, 2016).

En el ciclo escolar 2017-2018, 70.7% de las 3 548 escuelas secundarias comunitarias a nivel nacional eran unitarias o bidocentes, y en ellas se atendieron a 31 428 alumnos, es decir, a 71.9% de la matrícula total del tipo de servicio (tablas PG01c-1 y PG01c-A4).

En cuanto al rango de matrícula, las Reglas de Operación de la educación básica comunitaria establecen que se pueden “formar grupos mínimo de 5 y un máximo de 29 niñas y niños” (Acuerdo 29/12/17, 2017, 30 de diciembre), razón por la cual las escuelas secundarias unitarias o bidocentes se concentran en el rango de 25 a menos alumnos. Así, de las 2 509 escuelas secundarias de este tipo de servicio, 1 838 tuvieron 15 o menos alumnos, mientras que 541 contaron con una matrícula de 16 a 25 alumnos. Con todo, cabe señalar que 130 escuelas secundarias unitarias o bidocentes presentaron rangos de matrícula mayores a 26 alumnos (tabla PG01c-A5).

Ahora bien, en la desagregación por entidad federativa se debe precisar que en Baja California Sur y Ciudad de México no hay secundarias comunitarias. Por otra parte, se

**PG01c-1** Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias o bidoctentes de organización completa por entidad federativa (2017-2018)

Entidad federativa	Escuelas telesecundarias						Escuelas secundarias comunitarias						Escuelas secundarias para migrantes								
	Unitarias o bidoctentes		Unitarias		Bidoctentes		Unitarias o bidoctentes		Unitarias		Bidoctentes		Unitarias o bidoctentes		Unitarias		Bidoctentes				
	Total	%	Abs.	%	Abs.	%	Total	%	Abs.	%	Abs.	%	Total	%	Abs.	%	Abs.				
Aguascalientes	161	22.4	36	5.0	8	17.4	28	18	66.7	12	61.1	11	5.6	1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Baja California	100	30.0	30	18.0	18	12.0	12	4	100.0	4	25.0	1	75.0	3	4	100.0	4	75.0			
Baja California Sur	64	31.3	20	7.8	5	23.4	15	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Campeche	156	26.9	42	0.0	0	26.9	42	72	68.1	49	25.0	18	43.1	31	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Coahuila	105	56.2	59	28.6	30	27.6	29	13	53.8	7	23.1	3	30.8	4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Colima	58	13.8	8	5.2	3	8.6	5	8	50.0	4	37.5	3	12.5	1	2	100.0	2	100.0			
Chiapas	1 446	6.6	95	1.5	21	5.1	74	358	66.5	238	27.9	100	36.5	138	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Chihuahua	366	57.4	210	26.2	96	31.1	114	117	55.6	65	28.2	33	27.4	32	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Ciudad de México	48	0.0	0	0.0	0	0.0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Durango	570	65.1	371	47.0	268	18.1	103	119	72.3	86	36.1	43	36.1	43	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Guanajuato	1 133	15.6	177	5.5	62	10.2	115	113	69.9	79	32.7	37	37.2	42	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Guerrero	992	13.4	133	2.5	25	10.9	108	314	75.5	237	41.1	129	34.4	108	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Hidalgo	766	12.8	98	1.6	12	11.2	86	150	82.0	123	39.3	59	42.7	64	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Jalisco	641	26.7	171	4.1	26	22.6	145	313	66.5	208	24.6	77	41.9	131	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
México	1 044	4.9	51	1.1	12	3.7	39	129	76.7	99	36.4	47	40.3	52	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Michoacán	923	8.6	79	1.8	17	6.7	62	262	72.5	190	29.4	77	43.1	113	7	57.1	4	14.3			
Morelos	158	7.6	12	2.5	4	5.1	8	11	45.5	5	36.4	4	9.1	1	3	100.0	3	66.7			
Nayarit	292	42.5	124	20.5	60	21.9	64	66	63.6	42	31.8	21	31.8	21	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Nuevo León	91	26.4	24	5.5	5	20.9	19	82	54.9	45	54.9	45	0.0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Oaxaca	1 570	12.7	199	3.1	49	9.6	150	391	82.9	324	38.4	150	44.5	174	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Puebla	1 421	9.6	136	2.3	32	7.3	104	154	72.1	111	34.4	53	37.7	58	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Querétaro	239	1.7	4	0.0	0	1.7	4	50	86.0	43	26.0	13	60.0	30	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Quintana Roo	173	27.2	47	4.0	7	23.1	40	62	77.4	48	58.1	36	19.4	12	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
San Luis Potosí	1 166	47.7	556	29.2	341	18.4	215	147	42.2	62	34.0	50	8.2	12	1	0.0	0	0.0			
Sinaloa	328	29.3	96	4.6	15	24.7	81	119	81.5	97	33.6	40	47.9	57	22	59.1	13	45.5			
Sonora	293	51.5	151	37.5	110	14.0	41	31	67.7	21	61.3	19	6.5	2	14	78.6	11	78.6			
Tabasco	459	14.6	67	0.4	2	14.2	65	58	79.3	46	46.6	27	32.8	19	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Tamaulipas	297	34.0	101	9.4	28	24.6	73	14	92.9	13	57.1	8	35.7	5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Tlaxcala	148	4.1	6	0.0	0	4.1	6	30	73.3	22	23.3	7	50.0	15	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Veracruz	2 455	19.2	471	3.4	84	15.8	387	209	62.2	130	29.2	61	33.0	69	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Yucatán	192	5.7	11	0.0	0	5.7	11	73	76.7	56	30.1	22	46.6	34	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Zacatecas	888	67.2	597	46.4	412	20.8	185	61	70.5	43	24.6	15	45.9	28	2	0.0	0	0.0			
<b>Nacional</b>	<b>18 743</b>	<b>22.3</b>	<b>4 182</b>	<b>9.3</b>	<b>1 752</b>	<b>13.0</b>	<b>2 430</b>	<b>3 548</b>	<b>70.7</b>	<b>2 509</b>	<b>34.1</b>	<b>1 209</b>	<b>36.6</b>	<b>1 300</b>	<b>55</b>	<b>67.3</b>	<b>37</b>	<b>52.7</b>	<b>29</b>	<b>14.5</b>	<b>8</b>

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE.

observa que en Baja California las cuatro escuelas secundarias comunitarias (100%) de la entidad eran unitarias o bidocentes, y que en Tamaulipas también casi la totalidad de sus secundarias comunitarias eran atendidas por uno o dos docentes: 92.9% de 14 centros escolares. Les siguieron Querétaro, con 86% de 43 escuelas, y Oaxaca, con 82.9% de 324 escuelas. En contraste, los menores porcentajes los registraron Coahuila (53.8% de las 13 escuelas de la entidad), Colima (50% de 8 escuelas), Morelos (45.5% de 11 escuelas) y San Luis Potosí (42.2% de 147 escuelas) (tabla PG01c-1).

### Secundaria para migrantes

La inclusión y la equidad son temas centrales en la política educativa, sin embargo, las disparidades y la exclusión se reflejan en todos los niveles educativos, y dentro de éstos existen desigualdades según las diferentes entidades federativas, las zonas rurales y urbanas, los tipos de servicio y la educación para migrantes (UNICEF, s.f.). La educación para migrantes presenta características especiales debido al desplazamiento constante de esta población, por lo que en ocasiones se amplían las brechas de desigualdad en comparación con los tipos de servicio de la educación secundaria.

Para el ciclo escolar 2017-2018 en el Formato 911 se registraron sólo 55 escuelas secundarias para migrantes en 8 de las 32 entidades federativas, de las cuales 29 eran unitarias (52.7%) y ocho bidocentes (14.5%). En ellas se atendieron a 915 alumnos, equivalentes a 62.7% del total de la matrícula de las secundarias comunitarias. Con respecto al rango de matrícula, 32.4% de las escuelas unitarias o bidocentes tenía de 16 a 25 alumnos, 29.7% contaba con 15 o menos alumnos, y otro porcentaje igual de escuelas atendía de 26 a 50 alumnos (tablas PG01c-1, PG01c-A6 y PG01c-A7).

De las ocho entidades con registro de escuelas secundarias para migrantes, en seis había escuelas unitarias o bidocentes. Los porcentajes fueron desde 57.1% en Michoacán (cuatro escuelas), hasta 78.6% en Sonora (11 escuelas). En Baja California, Colima y Morelos todas las escuelas para migrantes fueron atendidas por uno o dos docentes: cuatro, dos y tres escuelas, respectivamente (tabla PG01c-1).

**PG01c | Ficha técnica**

**Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias o bidocentes de organización completa**

**Definición**

Número de escuelas secundarias de organización completa con uno o dos profesores por cada cien. La escuela secundaria, ya sea del tipo de servicio telesecundaria, comunitario o para migrantes, es unitaria cuando un docente está al frente de los tres grados y es bidocente cuando dos profesores se encargan de todos los grados.

**Fórmula de cálculo**

$$\frac{E_{ts}^{ub}}{E_{ts}} \times 100$$

$E_{ts}^{ub}$  Escuelas secundarias unitarias o bidocentes que imparten los tres grados en alguno de los tipos de servicio  $ts$ .

$ts$  Tipo de servicio: telesecundaria, secundaria comunitaria o secundaria para migrantes.

$E_{ts}$  Total de escuelas en el tipo de servicio  $ts$ .

**Interpretación**

Las escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes multigrado son parte estructural del SEN; por medio de ellas se otorga el servicio educativo a escolares que habitan en localidades aisladas, rurales e indígenas, donde resulta incosteable establecer otras modalidades de educación secundaria. En las telesecundarias se ofrece el mismo plan de estudios que en las secundarias generales y técnicas; sin embargo, los programas son adaptados para transmitirse por medios electrónicos y materiales impresos. A diferencia de las escuelas telesecundarias ordinarias, donde un docente se hace cargo de un grado escolar, en las telesecundarias multigrado uno o dos docentes atienden los tres grados. En cambio, la secundaria comunitaria opera con un modelo que responde a la organización multigrado, ya que los LEC<sup>1</sup> están capacitados para atender en una misma aula a estudiantes de varios grados en los niveles en los que está organizado este servicio, además de que cuentan con materiales pedagógicos y una estructura de acompañamiento docente apropiados para aplicar el modelo multigrado. Por su parte, las secundarias para migrantes, ubicadas en campamentos o campos agrícolas, están dirigidas a niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes.

Conforme a estas condiciones, por lo general, los profesores o instructores no cuentan con materiales adecuados para la enseñanza multigrado y no siempre están debidamente capacitados y apoyados por el SEN con la asistencia pedagógica necesaria para enfrentar este reto, situación que conlleva a prestar un servicio educativo deficiente, inequitativo y limitado para la obtención de niveles de logro aceptables.

De acuerdo con lo anterior, los resultados del indicador muestran y focalizan la cantidad de escuelas telesecundarias, comunitarias y para migrantes que a nivel nacional y por entidad federativa ofrecen el tipo de servicio multigrado. En la medida que aumenta el porcentaje, el indicador señala la existencia de un mayor número de escuelas que operan en las condiciones de inequidad señaladas.

### Utilidad

La presencia de altos porcentajes en este indicador debe impulsar a los tomadores de decisiones en política educativa a instrumentar estrategias de organización escolar y pedagógica que mejoren la oferta educativa de las secundarias unitarias y bidocentes, y de esta manera se garantice también la equidad para los estudiantes que acuden a ellas.

El presente indicador ayuda a dimensionar este problema a nivel nacional, así como a cuantificar y focalizar las secundarias multigrado en las entidades federativas. De manera indirecta, esto hace notar la magnitud de los esfuerzos que deben realizar las autoridades estatales para satisfacer la necesidad de docentes que tienen las telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes; la cantidad de recursos humanos a formar y capacitar en el modelo multigrado; la asignación de asesores pedagógicos, directores y supervisores que atiendan el mejoramiento; la distribución oportuna de materiales didácticos adecuados a dicho modelo, así como la disposición de diversos apoyos para los docentes.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Suficiencia, eficacia y equidad

### Desagregación

Este indicador se presenta en las siguientes desagregaciones: entidad federativa y telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias y bidocentes.

- **Máximo nivel de desagregación:** escuela

### Fuente de información

SEP-DGPPYEE (2018). Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018).

### Nota

<sup>1</sup> Se trata de jóvenes de entre 16 y 29 años, egresados de educación secundaria, media superior o superior, que imparten clases a estudiantes de educación preescolar, primaria o secundaria como parte de su servicio social, el cual tiene una duración de uno o dos años. Específicamente se desempeñan en escuelas atendidas por el CONAFE, ubicadas en pequeñas comunidades rurales o indígenas, en campamentos agrícolas y en circos.

### Información de referencia

Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias y bidocentes de organización completa respecto al total nacional de cada tipo de servicio (2017-2018)

Ciclo escolar 2016-2017				
Tipo de servicio		Unitarias	Bidocentes	Total unitarias y bidocentes
Telesecundaria	%	9.3	13.0	22.3
	Absolutos	1 752	2 430	4 182
Comunitaria	%	34.1	36.6	70.7
	Absolutos	1 209	1 300	2 509
Para migrantes	%	52.7	14.5	67.3
	Absolutos	29	8	37

**Fuente:** INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE.

## PG01c | Nota técnica

La tabla Escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes por número de docentes y de grados según tipo de servicio (PG01c-NT.1) permite apreciar la estructura organizativa que tienen las escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes, según el número de docentes y grados. Al respecto, las escuelas a las que les corresponde un docente para cada uno de los grados, según la organización de la escuela, se presenta en la diagonal que inicia en la celda con un docente y un grado. Por encima de esta diagonal, se encuentra el número de telesecundarias, secundarias comunitarias y migrantes unitarias y bidocentes; las primeras se encuentran en la celda de un docente y tres grados distintos; las bidocentes se identifican en la casilla con dos docentes atendiendo tres grados educativos. Ambas forman parte del universo del indicador Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias y bidocentes de organización completa (PG01c).

Por debajo de la diagonal se identifican los casos en los que las escuelas podrían estar operando con un exceso de profesores en relación con el número de grados que atienden. Para el ciclo escolar 2017-2018, se hace notar que en las telesecundarias hay una escuela con cero docentes y tres grados, cuya posible explicación puede deberse a un error de captura.

**PG01c-NT.1** Matriz para el cálculo del indicador PG01c: Escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes por número de docentes según número de grados (2017-2018)

Telesecundarias				
Número de docentes	Número de grados			Total de escuelas
	1	2	3	
0	0	0	1	1
1	25	115	1 752	1 892
2	3	35	2 430	2 468
3 y más	1	2	14 379	14 382
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>152</b>	<b>18 562</b>	<b>18 743</b>

Secundarias comunitarias				
Número de docentes	Número de grados			Total de escuelas
	1	2	3	
1	63	358	1 209	1 630
2	41	296	1 300	1 637
3 y más	3	19	259	281
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>673</b>	<b>2 768</b>	<b>3 548</b>

Secundarias para migrantes				
Número de docentes	Número de grados			Total de escuelas
	1	2	3	
1	3	9	29	41
2	0	0	8	8
3	0	0	6	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>43</b>	<b>55</b>

**Fuente:** INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE.



# Anexo

PG01c-A2	Porcentaje de alumnos en escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes de organización completa por entidad federativa (2017-2018)	T
PG01c-A3	Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias o bidocentes por rango de matrícula (2017-2018)	T
PG01c-A4	Porcentaje de alumnos en escuelas secundarias comunitarias unitarias o bidocentes de organización completa por entidad federativa (2017-2018)	T
PG01c-A5	Porcentaje de escuelas secundarias comunitarias unitarias o bidocentes por rango de matrícula (2017-2018)	T
PG01c-A6	Porcentaje de alumnos en escuelas secundarias para migrantes unitarias o bidocentes de organización completa por entidad federativa (2017-2018)	T
PG01c-A7	Porcentaje de escuelas secundarias para migrantes unitarias o bidocentes por rango de matrícula (2017-2018)	T